

Artículo 2.- EL Dr. LUIS OMAR JIMENEZ ROSA, queda designado Abogado Ayudante del Abogado del Estado, en sustitución del DR. AMADIS ACOSTA FIGUEROA.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y cuatro; año 150 de la Independencia y 131 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.19-94 que integra la Delegación que representará a la República ante el XX Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, que se celebrará en ciudad México, del 17 al 19 de febrero de 1994.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 19-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico: La Delegación que representará a la República Dominicana ante el XX Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que tendrá lugar en la ciudad de México, D.F., del 17 al 19 de febrero de 1994, estará integrada por el Dr. Juan Arístides Taveras Guzmán, quien la presidirá; Dr. Eladio Knipping Victoria, Embajador Representante Permanente de la República ante la Organización de los Estados Americanos; y Lic. Héctor Cocco Castillo, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en México.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y cuatro; año 150 de la Independencia y 131 de la Restauración.

Joaquín Balaguer